



## ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

### COMARCA DEL BAJO CINCA/BAIX CINCA

4027

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Presidencia número 2022-282, de fecha 29 de agosto, las Bases y la convocatoria mediante concurso-oposición para cubrir una plaza de integrador social, con carácter temporal y la constitución de bolsa de trabajo, de conformidad con la legislación vigente, al objeto de desarrollar los programas específicos del Servicio Público de Inclusión Social, y formalizar una lista por orden de prelación para posibles contrataciones en función de las necesidades del Servicio. Se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPHU.

Las bases y los requisitos para poder participar en el proceso estarán disponibles el día de la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Comarca <https://bajocinca.sedelectronica.es>, así como en la página web de la Comarca <https://www.bajocinca.es>.

Fraga, 31 de agosto de 2022. El Presidente, Marco Antonio Ibarz Guillén.